

Objetivo General

Formar maestros en Educación con énfasis en el ámbito de la gestión educativa, capaces de diagnosticar situaciones problemáticas en el contexto donde se desempeña; así como emprender proyectos de gestión participativa para impulsar procesos de cambio educativo.

Presencial

Sábados de 8:00 a 16:00 horas

**Línea
Plataforma**



INSTITUTO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO
DE CHIAPAS, A.C.

Por una Administración Pública de Resultados.



INSTITUTO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO
DE CHIAPAS, A.C.

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

📞 961 125 1508 Ext. 106,128
Promoción Educativa Ext. 131
¡Tenemos WhatsApp! 961 172 4971

✉ contacto@iapchiapas.edu.mx

📍 Libramiento Norte Poniente 2718,
Fracc. Ladera de la Loma, a un costado
del IMSS 23



Horario de
Atención

Lunes a viernes

8:00 a 16:00 hrs.

¡Síguenos en redes sociales!



IAP Chiapas

WWW.IAPCHIAPAS.EDU.MX

Maestría en Educación

Escolarizado PSU-77/2022*
No Escolarizado PSU-76/2022*



#IAPChiapas

#YoSoyIAP



#ExcelencialAP

MAPA CURRICULAR

Cuatrimestre 1

Filosofía de la Educación

Cambio, Reforma e Innovación Educativa

Política Educativa

Taller de Gestión I

Inglés I

Cuatrimestre 2

Historia de la Educación

Ámbito de la Gestión para el Cambio Educativo

Legislación Educativa

Taller de Gestión II

Inglés II

Cuatrimestre 3

Enfoque Pedagógicos Actuales

Gestión y Agentes del Cambio Educativo

Reformas Educativas

Taller de Gestión III

Inglés III

Cuatrimestre 4

La Educación en la Sociedad del Conocimiento y la Información

Gestión y Procesos de Cambio Educativo

Programas Educativos

Taller de Gestión IV

Inglés IV

REQUISITOS:

Para registrarse, el aspirante deberá contar con los siguientes documentos (en original y dos copias):

- 1) Acta de nacimiento (actualizada)
- 2) Certificado de licenciatura
- 3) Acta de examen de licenciatura
- 4) Título de licenciatura
- 5) Cédula de licenciatura
- 6) Registro en app.iapchiapas.edu.mx/register
- 7) Carta de exposición de motivos
- 8) INE
- 9) CURP
- 10) Curriculum ejecutivo con fotografía actualizada

* Si tus documentos son de otro Estado o del extranjero deberán ser validados por la institución que los emitió